

**DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION  
- COLCIENCIAS -**

**CONVOCATORIA PARA EL APOYO A INTERCAMBIO DE INVESTIGADORES EN EL  
MARCO DE PROYECTOS CON EUROPA 2015**

**CAPÍTULO 1 - PROGRAMA PROCOL INTERCAMBIO DE INVESTIGADORES  
COLOMBIA - ALEMANIA**

**1. DURACIÓN Y FINANCIACIÓN**

Los montos y condiciones de la financiación de tiquetes y viáticos para el presente capítulo se establecerán de acuerdo con la siguiente tabla:

Beneficios	Rubros financiables	
	COLCIENCIAS	DAAD
<p>Intercambios para los años 2016 y 2017.</p> <p>Por cada año se deberá garantizar:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Movilidad de un investigador colombiano senior y un investigador colombiano junior hacia Alemania, por un mínimo de quince (15) días y un máximo de noventa (90) días.</li> <li>- Movilidad de un investigador alemán senior y un investigador alemán junior hacia Colombia, por un máximo de noventa (90) días.</li> </ul>	<p>Tiquetes aéreos y gastos de estadía para investigadores colombianos que viajan a Alemania por un valor diario de doscientos mil pesos MCTE (\$200.000)</p>	<p>Tiquetes aéreos y gastos de estadía para investigadores alemanes que viajan a Colombia por un máximo de noventa (90) días, según tabla de gastos de estadía del Servicio Alemán de Intercambio Académico, DAAD.</p>

■ Centro de contacto:

PBX: (57+1) 6258480, Ext. 2081  
Línea gratuita nacional: 018000914446

Kra. 7B Bis # 132-28  
Bogotá D.C. Colombia

COLCIENCIAS no financiará los rubros correspondientes a: seguro médico, inscripciones, tasas aeroportuarias, trámites consulares u otros gastos adicionales

**Notas:**

- Esta convocatoria apoyará proyectos relacionados con las siguientes áreas del conocimiento: Ciencias Básicas, Salud, Ingeniería, Ciencias Agropecuarias, Ambiente, Océanos y Biodiversidad, Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, Geociencias y Ciencias Humanas, Ciencias Sociales y Educación.
- Se recibirán únicamente propuestas para la realización de intercambios durante los años 2016 y 2017.
- Es recomendable que el apoyo financiero otorgado a los beneficiarios de la convocatoria se de en las fechas de las movilidades que se registraron en el formulario de aplicación de la propuesta, por el tiempo máximo estipulado y sin superar los topes y lo establecido en cada capítulo. De lo contrario, el beneficiario deberá solicitar con un mes de antelación la modificación de las fechas.
- El apoyo financiero otorgado los proyectos financiables en esta convocatoria se hará a través de un contrato suscrito en la modalidad de recuperación contingente.

**2. CRONOGRAMA**

ACTIVIDAD	FECHA LÍMITE
Apertura	27 de marzo de 2015
Inicio de ventana de reclamaciones	08 de junio de 2015
Cierre de la convocatoria	12 de junio de 2015; 17:00 GMT-5 hora Colombia
Publicación del banco preliminar de propuestas elegibles	07 de julio de 2015
Período de solicitud de aclaraciones del banco preliminar de elegibles	08 al 10 de julio de 2015
Respuesta a solicitud de aclaraciones	21 al 24 de julio de 2015
Publicación del banco definitivo de propuestas elegibles	04 de agosto de 2015

■ Centro de contacto:

PBX: (57+1) 6258480, Ext. 2081  
Línea gratuita nacional: 018000914446

Kra. 7B Bis # 132-28  
Bogotá D.C. Colombia

### 3. ACLARACIONES

Una vez publicados los resultados preliminares del banco de elegibles, los interesados podrán presentar solicitudes de aclaraciones y comentarios por un período de tres (3) días hábiles. Por fuera de este término se considera que las reclamaciones son extemporáneas.

Previo al cierre de la convocatoria, se recibirán solicitudes de aclaración, dudas, inquietudes y comentarios a los términos de referencia hasta cinco (5) días hábiles antes del cierre de cada uno de los capítulos, buscando que se puedan ajustar y adecuar sus propuestas con suficiente antelación antes de la fecha de cierre.

Las peticiones y reclamaciones se deben presentar *exclusivamente* a través del correo electrónico [contacto@colciencias.gov.co](mailto:contacto@colciencias.gov.co), con el asunto "Convocatoria para el apoyo a intercambio de investigadores en el marco de proyectos con Europa 2015".

 Vo Bo. Director Técnico  
Vo Bo. Secretaría General

■ Centro de contacto:

PBX: (57+1) 6258480, Ext. 2081  
Línea gratuita nacional: 018000914446

Kra. 7B Bis # 132-28  
Bogotá D.C. Colombia

[www.COLCIENCIAS.gov.co](http://www.COLCIENCIAS.gov.co)



/colciencias



@colciencias